



ANUNCIO

Transcurrido el plazo fijado en la base tercera de las que rigen la selección de cuatro plazas de Socorristas-Monitores de natación para las piscinas municipales, mediante concurso oposición, como personal laboral temporal, concedido para formular reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, por la Alcaldía se ha procedido a dictar Resolución con fecha dieciocho de septiembre, con el siguiente contenido:

.../...

Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

1. Fraile Sanz, Emilio.
2. Hernández Andrés, Elisa.
3. Morales Maudó, Adrián.
4. Río del Hernández Estela.
5. Rodríguez Rodríguez, Alfredo.
6. Sánchez García, Andrés.
7. Serrano Sáez, Raúl.
8. Vázquez Prada de la Cruz, Gonzalo.
9. Zarco del Campo, Jairo.

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

1. Canal de Soto, Leticia: causa 1.

Causas de exclusión:

1. Por no haber presentado el título de Monitor de Natación, expedido u homologado por la Federación Nacional de Salvamento Socorrismo, Cruz Roja Española o cualquier otro ente público con homologación reconocida u organismo público.

La realización del primer ejercicio (ejercicio teórico) será el día 25 de septiembre (lunes), a las 11'30 horas, en la Casa de los Sexmos, sita en la Pza. del Real nº 20, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa.

El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en la página web del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Publicar en la página web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

En Arévalo.

EL ALCALDE,

(Documento firmado electrónicamente en fecha al margen)

Vidal Galicia Jaramillo